

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) / NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 27 de mayo de 2023

Fecha de edición anterior: 10 de abril de 2018

FDS n°: 462C-4

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

ARC T7 AR (Parte C)

Identificador único de fórmula (UFI): No disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Mezclado con resina de éster vinílico para crear un recubrimiento resistente a la abrasión que puede aplicarse con fratas.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de FDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Sensibilización cutánea, Categoría, 1, H317

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:	P272 P280 P302/352 P333/313 P362/364 P501	Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Llevar guantes. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.
-------------------------------	--	---

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

Los riesgos para la seguridad y salud se detallan por separado para las Partes A, Parte B y Parte C. El material final curado no presenta ningún riesgo. Al maquinar, consulte las precauciones en las hojas de datos de seguridad para las Partes A, B y C.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS / Nº CE	Nº de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	0.1-0.9	1675-54-3* 216-823-5	ND	Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411	Eye Irrit. 2A, H319: C ≥ 5 % Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5 % ETA (oral): 5,000 mg/kg ETA (cutánea): > 2,000 mg/kg
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	0.1-0.2	2210-79-9 218-645-3	ND	Muta. 2, H341 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 2, H411	ETA (oral): 5,800 mg/kg ETA (cutánea): > 2,000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): 6.09 mg/l

Otros ingredientes:

Óxido de aluminio	85-95	1344-28-1 215-691-6	ND	No clasificado**	ETA (oral): 5,000 mg/kg
-------------------	-------	------------------------	----	------------------	-------------------------

* No. CAS alternativo: 25068-38-6, N° CE 500-033-5. ** Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	No aplica
Contacto con la piel:	Quitarse la ropa contaminada. Lave las ropas antes de volver a usarlas. Lávese la piel con agua y jabón. Consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Ingestión:	No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Puede provocar sensibilización de la piel manifestada a través de sarpullido o urticaria.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco , espuma o niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: No conocido

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos metálicos y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Ninguno

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfrie con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite el contacto con la piel. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Sin requisitos especiales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja con pala y transfiera a recipiente adecuado para eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

6.5. Medidas adicionales de prevención de desastres

Ninguno

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Quitarse la ropa contaminada. Lave las ropas antes de volver a usarlas. El cuero contaminado, incluyendo zapatos, no pueden ser descontaminados, por lo tanto deben ser desecharados. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

Medidas técnicas:

Sustancias y mezclas incompatibles:

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible**

Ingredientes	PEL de OSHA ¹ ppm	PEL de OSHA ¹ mg/m ³	TLV de ACGIH ² ppm	TLV de ACGIH ² mg/m ³	LPP (CHILE) ³ ppm	LPP (CHILE) ³ mg/m ³	VLE-PPT (MÉXICO) ⁴ ppm	VLE-PPT (MÉXICO) ⁴ mg/m ³
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2,3-Epoxypropil o-tolil éter	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Óxido de aluminio	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	1	(total) (resp.)	8 2,4	N/A	10

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:**Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Inhalación	Efectos agudos locales / Efectos agudos sistémicos	no hay datos disponibles
		Efectos crónicos locales	no hay datos disponibles
		Efectos crónicos sistémicos	4.93 mg/m ³ (GESTIS)
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	21.12 mg/m ³ (GESTIS)

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No disponible

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, provea ventilación adecuada.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, utilice un respirador aprobado para polvos particulados (v.g., filtro tipo EN P1).

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de neopreno).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	polvo húmedo	pH	no aplica
Color	blanco	Viscosidad cinemática	no aplica
Olor	dulce	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coeficiente de reparto	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no aplica	n-octanol/agua (valor log.)	
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Presión de vapor a 20°C	no determinado
% de volátiles (por volumen)	ninguno	Densidad y/o densidad relativa	3.46 kg/l
Inflamabilidad	no combustible	Peso por volumen	28.76 lbs/gal.
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Punto de inflamación	no aplica	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Método	no aplica	% de aromáticos por peso	ninguno
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Características de las partículas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
		Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles para la mezcla. Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Altas temperaturas

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases minerales fuertes, bases orgánicas fuertes y oxidantes fuertes como cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos metálicos y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

Vía primaria de exposición en uso normal: Contacto con la piel y los ojos. El personal con afecciones preexistentes de la piel y los ojos y alergias de la piel podría agravarse por la exposición.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	DL50, rata	> 5,000 mg/kg
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	DL50, rata	> 2,000 mg/kg
Óxido de aluminio	DL50, rata	> 5,000 mg/kg

Por penetración cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	DL50, conejo	> 2,000 mg/kg
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	DL50, conejo	5,800 mg/kg

Por inhalación:

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	CL50, rata, 5-8 h	Sin mortandad al nivel de saturación del vapor
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	CL50, rata, 4 h	Sin mortandad al nivel de saturación del vapor
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	CL50, rata, 4 h	6.09 mg/l (aerosol)

Corrosión o irritación cutáneas:

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Irritación de la piel, conejo	Irritación moderada
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	Irritación de la piel, experiencia humana	Irritación grave
Óxido de aluminio	Irritación de la piel, conejo	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Irritación de los ojos, conejo	Irritación moderada / Irritación leve
Óxido de aluminio	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Puede provocar sensibilización de la piel manifestada a través de sarpullido o urticaria.

Substancia	Prueba	Resultado
Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Sensibilización de la piel, Cobaya	Sensibilización
2,3-Epoxipropil o-tolil éter	Sensibilización de la piel, experiencia humana	Sensibilización
Óxido de aluminio	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

El 2,3-epoxipropil o-tolil éter es mutagénico (produce cambios en los sistemas genéticos) en algunas pruebas de laboratorio. Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700): a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Óxido de aluminio, Prueba de Ames: negativa.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la normativa (CE) No. 1272/2008.

Toxicidad para la reproducción:

Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Exposición prolongada y repititiva al 2,3-Epoxipropil O-tolil Eter puede causar desórdenes reproductivos (defectos de nacimiento/esterilidad).

STOT-exposición única:

Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida:	Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700), Óxido de aluminio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
		Substancia	Prueba
		Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Nivel sin efecto adverso observable (NOAEL) subcrónico, oral, 90 días, rata, masculino / femenino (OCDE 408)
		Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Nivel sin efecto adverso observable (NOAEL) subcrónico, cutánea, 90 días, rata, masculino / femenino (OCDE 411)
		Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	Nivel sin efecto adverso observable (NOAEL) subcrónico, cutánea, 90 días, ratón, masculino (OCDE 411)

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional: Ninguno

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, Cl y CL)

No se espera que sea perjudicial para los organismos acuáticos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700), 2,3-Epoxipropil o-tolil éter: no es fácilmente biodegradable. Óxido de aluminio: sustancia inorgánica.

12.3. Potencial de bioacumulación

Resinas epoxi (peso molecular medio <= 700): log Kow = 2.64 – 3.8, poco potencial para la bioacumulación. 2,3-Epoxipropil o-tolil éter: log Kow = 2.5, poco potencial para la bioacumulación. Óxido de aluminio: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante.

12.4. Movilidad en el suelo

Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Combine la resina y el agente de curado. El material final curado no presenta ningún riesgo. Disponga los recipientes sellados con un centro debidamente licenciado. Puede ser incinerado en una instalación apropiada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Deseche de acuerdo con los reglamentos locales, estatales y nacionales/federales.

Prohibición de vertido en aguas residuales: Sin requisitos especiales.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO
US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 97/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros: E2, Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2; cantidades umbral: 200 t, 500 t)

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Sensibilización cutánea

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementación nacional de las Directivas de la CE indicadas en la sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:	ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales) ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera BCF: Factor de bioconcentración cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate) CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba CT: Corto tiempo DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba ETA: Estimación de la toxicidad aguda FDS: Ficha de datos de seguridad IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas LCE: Límite de concentración específico LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable) LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable N/A: No aplicable ND: No disponible NOEC: Concentración sin efectos observados NOEL: Nivel sin efecto observable OACI: Organización de aviación civil internacional OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.) PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE) REL: Límite de exposición recomendado RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril SGA: Sistema Globalmente Armonizado STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo) STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos] STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos) VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org .
----------------------------------	---

Principales referencias de documentación y fuentes de datos:

- Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
- Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
- Base de datos de clasificación e información química (CCID)
- Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
- Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas:

- H315: Provoca irritación cutánea.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H341: Se sospecha que provoca defectos genéticos.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 27 de mayo de 2023

Fecha de creación: 7 de junio de 2013

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.1, 4.2, 5.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.2, 11, 12.3, 15.1.2, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.